

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XV.—Num. 4.340

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, esq. Teléfono núm. 165.

Jueves 18 de Mayo de 1905.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 17.

Ya empieza el calor á reinar en sus dominios con asfixiante poderío. Hoy quiere obsequiar el dios Sol, á los muchos *isidros* que nos han visitado, con sus ardientes caricias, más propias del Sahara que de la meseta central de España. Para que nada faltase y fuese el día netamente madrileño, el día 17 de Mayo está aprovechadito: romería á la Pradera, recepción, como cumpleaños del Rey; toros, carreras de caballos y enfermedades de los reporters, que de tanto correr de un lado para otro sudan el quilo y viven de milagro.

La recepción en Palacio, como siempre, lucidísima, esplendorosa, causando la admiración de miles de forasteros que llenaban la Plaza de la Armería y la de Oriente. En ella se han visto todos los primates de la política, la milicia, las Artes, las licencias, la Iglesia, la Banca, cuanto vale y representa fuerzas vitales en una nación.

El Rey vestía traje de capitán general con el Toisón de Oro, con la banda de Carlos III la familia Real estaba en las gradas del Trono, el Gobierno detrás, de pie; el Salón lleno de diplomáticos y comisiones, todos de uniforme. El que jamás vió actos tan magníficos comprendese no tenga amor al Trono.

La recepción de señoras más brillante aún que la de caballeros, con haber sido esta extraordinaria.

Excepto el ministro de la Gobernación que tenía citada á la comisión sevillana para las doce de la mañana, ningún otro consejero de la Corona, ni el jefe del Gobierno, han asistido á sus respectivos despachos oficiales.

Aun cuando se ha querido sacar partido político de este hecho, yo lo encuentro justificado por la necesidad que tenía el Gobierno de estar en Palacio antes de las tres de la tarde para asistir á la recepción.

No parece lógico que los ministros dejen esta mañana de ir á sus departamentos por eludir preguntas que los periodistas habrán de formular esta misma noche, y que según se dice, el Gobierno no quiere contestar. Me refiero á la carta del Rey al cardenal Casañas.

Entre otros políticos distinguidos, han asistido á la recepción de Palacio los señores Montero Rios, Moret, Vega Armijo, Canalejas, Romanones, Gullón, Navarro Reverter y muchos más.

El señor Maura no ha ido, por hallarse ausente de Madrid. Tampoco ha asistido el señor Silvea.

He visto entre los asistentes al padre Nozalada y el cardenal Sancha.

El Rey ha recibido hoy, con motivo de su cumpleaños, el nombramiento de generalísimo honorario del ejército inglés, y don Alfonso ha firmado el nombramiento de almirante honorario de la escuadra española á favor del Rey Eduardo de Inglaterra. MENCHETA.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde Viena

Un libro de actualidad.—Fascismo turco.—Los rebeldes de Macedonia.

El libro titulado *La verdad sobre la cuestión de Macedonia*, que acaba de publicar un joven turco, residente en el extranjero, ha ofrecido una buena oportunidad á Boris Sarafoff para hacer una brillante defensa de los principios liberales que profesa y de los procedimientos revolucionarios, cuya aplicación estima indispensable.

Verdése, el autor del folleto, reconoce que un concierto de unánimes peticiones se ha elevado al trono del sultán, suplicándole el establecimiento de las reformas reclamadas por las potencias firmantes del tratado de Berlín. Grandes y pequeños, gobernadores y funcionarios, todos han querido decir á Abdoul Hamid Khan, algo semejante á esta profética advertencia: «Haced reformas, ó, de lo contrario, estallará la revolución».

Sentada esta premisa, Boris Sarafoff reprocha á Verdése una falta de lógica en los insultos que dirige á los macedonios y á los

búlgaros, cuya actitud estaba prevista desde que el sultán se obstina en desatender los prudentes consejos.

Pero Verdése se revuelve también contra la prensa europea, acusándola como «gran culpable» de la revolución de Macedonia, porque después de haber coincidido con los gobernadores y los funcionarios en la demanda de reformas, se pone al lado de los que sufren, en vez de aplaudir las crueldades beronianas del gobierno de Constantinopla.

El joven turco cree también que la verdadera causa de la decadencia otomana proviene de la mala fe del gobierno y de la viciada administración donde todo lo explotan funcionarios *ladrones* y *despreocupados*, cuidándose únicamente de ejercer el espionaje para oprimir á los pueblos.

Boris Sarafoff, pregunta cuál es la nacionalidad á que pertenecen los funcionarios *ladrones* *sinvergüenzas*, *espías*, *martirizadores* y *opresores*. No son macedonios ni exarquistas: pertenecen á la raza turca y se apellidan mahometanos. Entonces, ¿por qué ataca Verdése á los macedonios cuando protestan contra esta situación y proclaman como él la necesidad de las reformas? Pocos ó muchos, su razón no depende del número, sino de la causa que sustentan.

Dícese que únicamente son 33 000 en la Turquía europea, pero aun reducidos á la mínima proporción aritmética, esos ciudadanos tendrían el derecho de protestar y el deber de sacrificarse en defensa de la patria. Los turcos no saben ser patriotas: para ellos todo consiste en aspirar á las altas dignidades del imperio y conservar los beneficios que á favor de su integridad gozan los mahometanos.

Verdése pide la reforma de Ildiz Kiosk. Será preciso imponerla por fuerza ejerciendo las potencias un *control* provisional. El sultán tiene ejército y puede contar con diez millones de fanáticos. Europa, comprometida en la lucha, llegará á reemplazar á Hamid por Rechad, pero dejando subsistente la tiranía musulmana.

En otro tiempo hubo potencias que auxiliaron á otros pueblos en su obra de emancipación, pero á los turcos nadie puede ayudar en la conquista de la libertad, porque se muestran muy satisfechos con su amo. Por esto las potencias llegarán á realizar la reforma de Ildiz, dando consistencia al imperio.

Boris concluye invitando á su adversario para que propague las ideas y procure constituir con otros jóvenes amigos sociedades secretas á fin de despertar la opinión en Turquía y captarse las simpatías de la prensa de Europa. Pero cree que no se cuentan 20 musulmanes capaces de la abnegación y trabajo que requiere tal empresa.

Algunos que han atacado al sultán son en la actualidad grandes dignatarios del imperio.

En las cancillerías nadie ignora que los rebeldes combaten por la libertad de todos los que viven en Macedonia, sin diferencias de raza y de religión. No están sostenidos por el oro ruso para realizar el testamento de Pedro el Grande. Tal patraña solo puede ser creída por los hombres de Constantinopla.

ZERKOE.

Viena 14 Mayo 1905.

Peregrinación al Pilar

Siendo muchas las personas que de Burgos y su provincia se disponen á tomar parte en la peregrinación á Nuestra Señora del Pilar, publicamos con gusto las siguientes noticias, de interés para los peregrinos.

Cultos

Dividida la peregrinación nacional en varias secciones, por no haber medio de que toda ella se congregue en un solo día en Zaragoza, para cada sección de peregrinos se celebrarán iguales cultos.

En todos y cada uno de los días se cantará solemnemente la misa llamada de Infantes en la santa y angélica capilla.

A las siete de la mañana se celebrará misa rezada en la misma angélica capilla por uno de los reverendos prelados que tomen parte en la peregrinación, dando en ella á los peregrinos la sagrada comunión.

A las diez y media, en el altar mayor del templo, misa solemne de pontifical, cantada á toda orquesta, conforme á lo dispuesto por Su Santidad y sermón que predicarán:

El día 20 de Mayo (peregrinación de Ará-

gón, peregrinos del tren especial de Madrid y los dos representantes de cada diócesis), el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Sión.

El día 24 de Mayo (peregrinación de Alava y Vizcaya), el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Solsona.

El día 28 de Mayo (peregrinación de Guipúzcoa), el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo preconizado de Ciudad Real.

El día 31 de Mayo (peregrinación de Navarra y Logroño), excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Pamplona.

El día 4 de Junio (peregrinación de Baleares, Cataluña, Valencia, Andalucía, Extremadura, Canarias y posesiones de Africa).—No se tiene aún el beneplácito del orador sagrado á quien se ha invitado.

Día 6 de Junio (peregrinación de Asturias, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Galicia, León y Murcia).—No se tiene aún el beneplácito del orador sagrado á quien se ha invitado.

Por la tarde, á las siete, se rezará el santo rosario, cantándose el quinto misterio, letanía y salve á toda orquesta. A continuación procesión claustral por las naves del templo, cantándose el *Ave Maria* y el *Magnificat*, y dichas las preces de rúbrica se terminará con el himno de la peregrinación.

El último día se cantará además con la mayor solemnidad el *Te Deum*, como final de todos los cultos.

El que la misa de comunión general se celebre en el día designado para la función religiosa ó en el siguiente, depende de los itinerarios que fijan las Compañías de ferrocarriles para los trenes especiales de peregrinos.

Adornado el templo como en las más grandes solemnidades, estará abierto día y noche para satisfacer mejor de este modo la piedad de los fieles, pudiendo los señores sacerdotes celebrar el santo sacrificio de la misa desde las doce de la noche en adelante por concusión especial de Su Santidad.

La corte de honor de señoras á la Virgen del Pilar, que vela continuamente la sagrada imagen en dos reclinatorios, y que está enriquecida con muchísimas indulgencias como deferencia á las señoras de la peregrinación, les concede el derecho de hacer la corte á la Virgen, siempre que lo soliciten previamente en la oficina de la Asociación, que se instalará frente al santo templo del Pilar. Allí podrán escoger la hora y se les dará gratuitamente una contraseña para acreditar su derecho á ocupar el reclinatorio en la hora convenida.

Instrucciones para el viaje

No habiendo podido organizarse un tren especial para los peregrinos de esta región, tendrán que hacer el viaje aisladamente, y para ello tienen derecho á adquirir el billete á precio reducido en cualquiera de los días comprendidos entre el 15 de Mayo al 10 de Junio; pero la Junta central recomienda y ruega encarecidamente que procuren todos hacer el viaje en los días próximos á la fecha designada para la función religiosa de su correspondiente región, con objeto de evitar se acumule en Zaragoza, en día determinado, un excesivo número de peregrinos.

Los billetes son valederos por ocho días, incluidos en estos los de salida y regreso á la estación de partida.

En las líneas de la Compañía del Norte solo podrán viajar en los trenes mixtos, pero teniendo en cuenta la mala combinación que existe en la línea de Bilbao á Castejón se ha conseguido que la Compañía, durante los días que dure la peregrinación, ponga un tren en Miranda que recoja á los viajeros que lleguen allí á la 1.10 de la madrugada, haciéndose por lo tanto el viaje en la siguiente manera:

- Salida de Burgos, 10:55 noche.
 - Llegada á Miranda, 1:10 mañana.
 - Salida de Miranda, 2:5 idem.
 - Llegada á Logroño, 4:25 idem.
 - Salida de Logroño, 4:55 idem.
 - Llegada á Castejón, 8 idem.
 - Salida de Castejón, 8:36 idem.
 - Llegada á Zaragoza, 12:27 tarde.
 - El regreso:
 - Salida de Zaragoza, 2 tarde.
 - Llegada á Castejón, 6:9 tarde.
 - Salida de Castejón, 6:31 idem.
 - Llegada á Logroño, 9:56 noche.
 - Salida de Logroño, 10:22 idem.
 - Llegada á Miranda, 12:50 idem.
 - Salida de Miranda, 1:18 madrugada.
 - Llegada á Burgos, 4:36 idem.
- Los peregrinos aislados tienen derecho al transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje.

Los billetes de la peregrinación son personales é *intransferibles*. La Junta central confía fundadamente en que ningún peregrino habrá de olvidar esta regla.

Hospedajes

Por iniciativa del reverendísimo señor arzobispo de Zaragoza, una comisión designada al efecto se ha ocupado con indecible actividad de recabar del vecindario acudiera á recibir en sus casas algunos peregrinos por módica retribución y sin la menor idea de lucro.

Las gestiones han tenido tal éxito, que al dar cuenta de él la Junta central, no puede menos de manifestar, en nombre de todos los peregrinos, el profundo agradecimiento que á dicha comisión se debe.

Los alojamientos alcanzados por ella darán cabida á 4.000 peregrinos.

El precio del hospedaje oscila entre 2 y 1250 pesetas diarias.

La comisión de Zaragoza ha impreso y extendido unas boletas en las que están comprendidos la mayor parte de estos alojamientos, las cuales irán, en su totalidad, á manos de las Juntas de aquellas diócesis en que se formen tres especiales, á fin de que las distribuyan en la forma que crean más conveniente entre los peregrinos que viajando en éstos no tengan alojamiento.

El sobrante se llevará á los centros de información que han de establecerse en Zaragoza, para que puedan servirse de ellos los peregrinos que viajan aisladamente.

Ni unos ni otros podrán exigir responsabilidad á las Juntas por las faltas que, á su juicio, encuentren, toda vez que no se ha hecho contrato alguno con ninguna casa, en atención á que tampoco los peregrinos se han comprometido á nada.

Las boletas están divididas en tantos grupos como barrios tiene Zaragoza, y las de cada grupo tendrán color distinto para diferenciarlas fácilmente, y con objeto de que los no conocedores de la población de Zaragoza puedan agruparse en la estación alrededor de un guía, que ostentará un distintivo de color igual al de la tarjeta, el cual se encargará de conducir á los de un mismo barrio y de acompañarles á sus alojamientos.

La Junta central llama con insistencia la atención de los peregrinos respecto al carácter de estos hospedajes, concedidos sin aspiraciones de lucro.

Noticias fidedignas permiten asegurar que las dignísimas autoridades de Zaragoza, que miran con simpatía esta primer peregrinación nacional, netamente católica y netamente española, y el pueblo todo de Zaragoza, amante de la Virgen y celoso de sus glorias, contribuirán aquéllas con su poderoso auxilio y éste con su actitud expresiva y afectuosa al mayor brillo de estas fiestas que la piedad española dedica á la Santísima Virgen del Pilar.

Crónicas provinciales

Aranda de Duero

En la mañana de hoy se ha encontrado abandonada en la calle de Santa Lucía (carretera de Burgos), una niña recién nacida, envuelta en unas mantillas. Se la llevó á la casa cuna.

Con las heladas del 15 y 16 se cree que de granos y vinos habremos perdido la mitad de la cosecha.

El corresponsal.

17 Mayo.

Provisión de escuelas

Resuelto por R. O. de 28 de Abril último que se aplique la legislación vigente para la tramitación de los concursos, se anuncian en el *Boletín Oficial* de hoy las escuelas dotadas con menos de 825 pesetas, vacantes en esta provincia en 24 de Febrero último, que con la oportunidad debida dimos á conocer.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la sección de Instrucción pública de esta provincia en el plazo de treinta días, que empezarán á contarse desde mañana, y terminará á las cuatro de la tarde del último día hábil, acompañadas de sus hojas de servicio y su respectiva cubierta, extendidas de conformidad á lo dispuesto en el Real orden de 11 de Diciembre de 1879 y circular del Rectorado fecha 25 de Enero de 1904, certi-

+

LA SEÑORA

D. Cándida Murga Laprior,

VIUDA DE D. LEANDRO JIMÉNEZ,
falleció en la ciudad de Briviesca
en el día de ayer, á las ocho de la noche,
á los 98 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Sus hijos D. Domingo, cura párroco de San Adrián de Juarros; don Manuel, D. Francisco y D. Ricardo; hijos políticos D. Gervasio Aparicio y D. Fausto Ubierna; nietos, biznietos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

A. HURTADO.

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

40, ESPOLON, 40.

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRACTICA
Cid, 28, Burgos.

Eusebio Moranchel,

CIRUJANO DENTISTA

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras en oro, platino y cautchout. Corona de oro, de porcelana, ó sea á la «pivot», y toda clase de empastes. Extracción sin dolor.

Extracciones gratis á los pobres, de ocho á nueve de la mañana.

Almirante Bonifaz, 21

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres. Almirante Bonifaz, 13, pral.

Se vende

Un rall seminuevo, de dos asientos, con arcos y jaca de 7 años. Informarán relojería de Luis Torres, Plaza Mayor, 28.

Tomasa Baonza

CORS, TERA MADRILEÑA,
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
CON MEDALLA DE ORO Y PLATA

Especialidad en corsés higiénicos y rectos, corsés-faja y corsas, corsés-bebés para niños, elegantes corsés de novia; esbeltez en las formas, elegancia y novedad en telas modernistas para la confección de corsés con los últimos modelos de París, desde 10 pesetas en adelante.

San Juan, 58, 2.º

Rey de los postres

Indispensable por ser el más tónico y estomacal que se conoce. Pasta y jalea de manzana. Pídanlo en todas las confiterías y fondas. Fabricante Francisco L. Tames

LLANES (ASTURIAS)

Chocolates

Interesante á los expendedores Y AL PÚBLICO EN GENERAL. Antes de comprar chocolates interesa conocer y probar los que fabrica Baldomero Quintanilla, Sombrerería, número 15.

Precios económicos

Dr. H. Casado

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de once á una. Gratuita para pobres de una á dos. San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para su casa. Informarán, Avelanos 4, 3.º.

ficadas dentro del plazo de la convocatoria, ó certificado de conducta y título profesional si no pertenecieran al Magisterio público. Así bien, los señores maestros y maestras interesados tendrán en cuenta al solicitar en este concurso las disposiciones del Real decreto de 31 de Julio último, tanto en lo que se contrae á la suerte que necesariamente han de correr sus instancias una vez presentadas en esta Sección, como al ineludible deber en que se encuentran de posesionarse de la escuela para que pudieran ser nombrados.

Las hojas de servicios que aparezcan con omisiones ó contradicciones de fechas y datos referentes á ceses y tomas de posesión, se declararán nulas. Los documentos que no se presenten dentro del plazo de la convocatoria no podrán admitirse si no se subsanan los defectos de que adolezcan ó se completan los expedientes de su referencia dentro de diez días siguientes al en que expire el plazo de la convocatoria, conforme determina el párrafo 4.º del art. 31 del Real decreto de 2 de Septiembre de 1902.

También han de tener presente los señores maestros y maestras interesados, que cumpliendo con lo resuelto por el excelentísimo señor rector de la Universidad literaria de Valladolid en orden de 12 de los corrientes, se tendrán por presentadas en tiempo hábil para los efectos de este concurso, las instancias que tuvieron entrada en la Sección de Instrucción pública desde el día 28 de Febrero último hasta el 15 de Marzo.

POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 18.—(11 mañana.)

Notas barcelonesas

Barcelona—El comandante de uno de los acorazados ingleses surtos en este puerto ha recibido un radiograma de Gibraltar, anunciando que las escuadras rusas de Rodjensky y Nebogatoff se hallan en Luchina.

Por lo tanto, han retrocedido, suponiéndose que desisten de ir á Wisdivostock para esperar las negociaciones.

La recepción verificada ayer en la capitanía general con motivo del cumpleaños del Rey fué muy brillante.

Asistieron á ella los comandantes, jefes y oficiales de los acorazados ingleses.

Antes de la recepción general se recibió un telegrama del ministro, comprendiendo en el indulto de Enero á los libertarios, los cuales fueron puestos inmediatamente en libertad.

Marruecos

Tanger—La misión inglesa cerca del sultán saldrá para Fez el día 20 de este mes.

Ecos de Palacio

Ayer se verificó el barquete de gala en el gran comedor, que aparecía hermosísimo y deslumbrante, con profusión de plantas y flores.

Acompañaron á la Real familia el Gobierno, las autoridades, damas y jefes de Palacio.

La música de slabarderos tocó selectas piezas durante la comida.

Tripulación amotinada

Cádiz—Se ha sublevado la tripulación del pallebot ruso *Ekonom*.

El segundo piloto fué acometido por dos marineros, resultando herido.

También lo está de gravedad en la cabeza el cocinero de á bordo.

Al llegar el capitán, los amotinados rompieron las escalas y cayó aquél al agua, pero pudo salvarse á nado.

Enteradas las autoridades de lo que ocurría pasaron á bordo y consiguieron imponerse, siendo encerrada la tripulación.

Sánchez Toca

Cádiz—Ha llegado á este puerto el exministro señor Sánchez Toca, de regreso de Cuba.

Interrogado por los periodistas sobre los asuntos políticos ha dicho que la situación del Gobierno es grave, hasta el punto de que tiene los días contados.

En otro orden de ideas, manifestó que precisa España de un poderío naval, para cuyo efecto es necesario construir buques modernos de combate.

Volviendo á la cuestión política declaró el señor Sánchez Toca que los liberales se encuentran imposibilitados, por las discordias que entre ellos existen, de subir al poder.

Añadió que tampoco aceptará el decreto de disolución, el cual calificó de disparate, y, por tanto, no puede aconsejar al Rey que lo firme.

El señor Sánchez Toca ha marchado en el expreso á Madrid.

Prensa de Madrid

El *Nacional* juzga una provocación ó ligereza por parte del cardenal Casañas la publicación de la carta que le dirigió el Rey, añadiendo que si en el Gobierno hubiese energías adoptaría una inmediata resolución.

El *Unive* se considera como un triunfo de la calumnia la renuncia del P. Nozaleda á la diócesis de Valencia.

Dice que el P. Nozaleda ha cumplido hasta el final con sus deberes y que de ello puede estar satisfecho.

Triste es pensar—agrega—en la bullanga que arroja el derecho y la justicia, echando por el suelo el prestigio de la autoridad.

El *Glbo*, hablando del asunto referente á la carta dirigida por el Rey al cardenal Casañas, opina que, en situación igual, Cánovas habría hecho una sonada, si ésta hubiera dimitido y Maura habría traido el Gobierno por la ventura.

El *Liberal* vuelve á ocuparse de la carta del Rey y manifiesta que se trata de un acto constitucional del Gobierno.

El *Imparcial* reproduce una carta dirigida

por el señor Villaverde al cardenal Casañas. Comunicaba en ella el acuerdo del Consejo de ministros, relativo á que no se abriría la capilla protestante mientras ostentase signos exteriores.

Después dedica un largo artículo á tratar de la carta del Rey, manifestando que no contentándose á la pregunta de si el señor Villaverde se hacía responsable de dicho documento, resulta un cargo horrible contra el Gobierno, y otro cargo por no haberse impuesto el correctivo que merece la publicación de una carta privada.

Considera un rasgo de prudencia que el señor Villaverde no acompañe al Rey en su viaje al extranjero.

El ministro de Marina

Las Palmas. La fiesta celebrada ayer en el *Namancia* resultó muy brillante, habiéndose dado un baile á bordo, que estuvo animadísimo.

En el teatro de Pérez Galdós se verificó anoche otro baile organizado por la Asociación de la Prensa en honor del señor Cobian. Hoy tendrá lugar una expedición marítima.

Ecos de Aragón

Zaragoza.—Las calles están llenas de forasteros, siendo ya difícil encontrar alojamiento.

Toda la nobleza aragonesa se halla reunida en esta capital. Han conferenciado el gobernador y el jefe de los republicanos, prometiendo estos observar una actitud respetuosa con motivo de la peregrinación.

Hoy llegará el Nuncio de S. S., á quien se prepara un buen recibimiento.

La marquesa de Squiach ha ofrecido un importante donativo para la Virgen del Pilar. La actitud de la Diputación en defensa de los intereses vinícolas y alcoholeros será muy enérgica, llevándose las bases á la Asamblea de Madrid para amparar á aquellos industriales independientes del trut.

De no reformarse la ley, presentarán la dimisión las Diputaciones y los alcaldes.

En Egea de los Caballeros se ha generalizado la huelga de los obreros del campo y de la población, quedando la vida paralizada.

En la huelga intervienen también las mujeres.

Un grupo de mil obreros esperaba ayer en la plaza pública la solución del conflicto. El Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria con los mayores contribuyentes, acordó allegar fondos y emprender obras, solicitando el apoyo del Gobierno y de la Diputación para que se proceda á la reparación de carreteras, en que se ocupe el mayor número posible de trabajadores.

Según comunican al *Heraldo de Aragón*, el alcalde se queja del abandono en que se tiene á aquella comarca, huérfana de la protección oficial.

El malestar se extiende por la extensa comarca de Cinco Villas, siendo la crisis tan angustiosa, que pueden sobrevenir serios conflictos si no se conjura pronta y eficazmente.

Crónica teatral

S. villa.—Se ha hecho una cariñosa despedida á la compañía de ópera que dirige el maestro Tolosa.

La función de anoche la componían el segundo y tercer actos de *Gioconda*, que fueron muy aplaudidos, y el cuarto de *Lohengrin*, en que obtuvo un éxito el tenor Viñas, teniendo que repetir el racconto entre ovaciones y llamadas á escena.

Motín de inquilinos

Eibar.—Continúa en exaltadísimo ánimo entre las mujeres de Baracado.

Ayer obligaron á suspender el desahucio judicial de un inquilino y sembraron las calles de vidrios rotos para que fuera imposible maniobrar á la guardia civil de caballería que ha sido reconcentrada en aquella antegueta.

La crisis agraria

Anoche visitaron varios comisionados de Sevilla la redacción de *El Imparcial* y hoy irán á la Cámara Agrícola, donde ha de verificarse una reunión para tratar de la crisis agraria en Andalucía.

Asistirá el señor Moret.

Los republicanos

El señor Salmerón no ha determinado aún la fecha de su viaje á Barcelona.

Si se decide á ir, creese que lo efectuará en los primeros días de Junio.

Rusia y Japón

San Petersburgo.—Se cree que la batalla naval se librará uno de estos días.

Añánciase el nombramiento del almirante Veigayra para el mando de la cuarta escuadra.

Se ha ordenado á los comandantes de esta flota que asienten sus barcos para marchar el día 14 de Junio con rumbo al Extremo Oriente.

Los japoneses han apresado al Sur de Corea varios vapores ingleses y franceses que se dedicaban á llevar contrabando para los rusos.

Ha regresado á Saigon el almirante de la división naval francesa, después de vigilar toda la costa indochina.

MENQUETA.

NOTICIAS

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro querido amigo el distinguido procurador de los tribunales D. Próspero Gallardo.

Deseamos vivamente su pronto y completo restablecimiento.

Ha quedado abierto en la Depositaria Pagadora de Hacienda, hasta el día 24 del actual, el pago de cargas de justicia correspondientes á los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del corriente año.

Las obras del alcantarillado tubular en las calles del Carmen, Santa Dorotea, Barrio Gimeno y Progreso han sido terminadas, ha-

biendo sido la casa constructora de los señores Castillo y Aristegui, de Bilbao, la encargada de suministrar la tubería que se ha puesto á imitación de otras grandes capitales, que por la gran perfección de aquélla han preferido á otras casas de Bélgica. Dicha mejora, que tanto se hacía sentir, influye notablemente en la higiene de la población, habiendo sido también encargados á los señores Castillo y Aristegui los aparatos de descargas automáticas que empezarán á funcionar en breve.

Felicitemos por ello á la comisión del Ayuntamiento y á la vez á los señores Castillo y Aristegui, que han cumplido fielmente sus compromisos, deseando á la vez que dicha mejora se implante en otros sitios de esta capital.

Creada una plaza de médico-auxiliar de los titulados toxicólogos, el Excmo. Ayuntamiento ha acordado admitir solicitudes en la secretaría del mismo durante el término de 30 días, á contar desde hoy, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Acompañar título de doctor ó licenciado en la Facultad de Medicina y Cirugía.

2.ª Certificación justificativa de llevar cuatro años de práctica en el ejercicio de su profesión.

3.ª Certificado de nacimiento para acreditar ser mayor de 25 años y no exceder de 40.

4.ª El aspirante podrá acompañar todos los documentos que acrediten sus méritos y servicios especiales.

5.ª El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en la primera vacante de médico toxicólogo que ocurra.

6.ª Será de su obligación sustituir en ausencias y enfermedades á los facultativos propietarios, percibiendo de suelto á quien supla la mitad del sueldo cuando sea por enfermedad y el haber íntegro siendo por ausencia.

Asimismo quedará obligado á desempeñar las comisiones que el Ayuntamiento le ordene ó le alcalde le confiera, para lo cual será condición indispensable en el agraciado residir dentro del casco de esta ciudad.

En virtud de las oposiciones que acaban de celebrarse en esta población, ha sido nombrado músico mayor del regimiento de San Marcial D. Tomás Romo Hernández, director de la banda del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial.

Reciba nuestra enhorabuena.

Pocos son los detalles que podemos añadir á los que ayer publicamos respecto á los recientes crímenes cometidos en esta provincia.

El asesino del alcalde de Cuzcurrita de Juarros estuvo tranquilamente bebiendo una jara de vino, después de cometido el hecho, en la taberna del pueblo de San Millán, y no tenemos noticia de que haya sido capturado.

El móvil del crimen parece que han sido resentimientos con motivo del extravío de una res.

En cuanto al crimen de Cerezo de Riotrón, se ignoran las causas.

Carlos Riño había ido con una hija suya, de corta edad, á sacar paja, y dentro del mismo pajar fué muerto de una cuchillada en el cuello por Marcos González, quien sacó después el cadáver á la calle.

La niña marchó á decir á su madre lo sucedido, en tanto que huía el agresor, que tampoco se sabe si ha sido detenido.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el día de mañana el pago de los abramientos expedidos á favor del administrador de loterías número 3 D. Adán Díez, D. Francisco Luis, D. Pablo Espinosa, D. Mateo de la Morena, D. Agapito Madruga y recargos municipales de esta capital.

Anoche falleció en Brivesca, á la avanzada edad de 86 años y después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora D.ª Candida Murga Leprior, madre de don Domingo Jiménez, cura parroco de San Adrán de Juarros.

Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Dientes carcados los cura y evita Licor Polo.

En las obras que se están efectuando próximo á la presa de la Compañía Hidroeléctrica Ibérica en el Valle de Tobalina, se desprendió un muro de tierra, quedando sepultado el obrero Luis Gómez, de 24 años, el cual fué extraído ya cadáver.

Han sido curados en la casa de socorro: Un muchacho, de una herida incisa en una mano, que se causó con una navaja.

Un niño, de una herida incisa en el labio inferior, que se produjo por una caída.

Un individuo, de una herida incisa en la región pamar de la mano derecha.

Mañana celebrará sesión supletoria el Ayuntamiento, para tratar los asuntos siguientes:

Primera convocatoria: Acta de la sesión de 12 del corriente. Dictámenes de la comisión de Obras, en el expediente sobre habilitación de la casa del Abasto, para parque de material de incendios.

De la de Paseos, Caminos y Campos, solicitando autorización para dotar de algunas prendas de uniforme, previo concurso, á los dependientes de dicha comisión.

De la de Festejos, en la proposición del señor Heras sobre que se obsequie con una merienda á los niños que acudan á la Fiesta de la Enseñanza.

De la especial que entiende en los recursos de alzada, contra los arbitrios por ocupación de la vía pública.

Segunda convocatoria: Dictámenes de la comisión de Obras en la instancia de D. Celixto Manzanedo, pidiendo permiso para abrir una puerta en la fachada que forma ángulo con la principal del convento de P.P. Carmelitas; en el expediente sobre cubierta del depósito de aguas

del Campo de la Verde; proponiendo que el arreglo del pavimento levantado por las Compañías de aguas y gas se ejecuten con operarios de las mismas y bajo la inspección del aparejador de Obras, y que se arreglen y pinten las fachadas Norte y Este del edificio Teatro; en las certificaciones número 1 de las ejecutadas en la alcantarilla colector del norte, por el contratista D. Toribio Landá; en la número 2 de la alcantarilla de Santa Cruz por D. Pablo Manero; y en la número 4 de las de un vestíbulo y tres pabellones en el cementerio de la Obispa por D. Mariano Izquierdo.

En varias cuentas.

Ha fallecido en esta capital D.ª Micaela Alvarez Alonso, viuda de don Guillermo Arijá. Acompañamos en el sentimiento á su apreciable familia.

Legítimo Valdepeñas

marca TARANCÓN

En la sucursal: Almirante Bonifaz, 13.

Elegante y variado surtido en géneros gran novedad para la presente y próxima temporada de verano, se ha recibido en la sastrería de C. Velasco.

También hay buen surtido en chalecos fantasía é impermeables de primera clase; precios económicos.

Español, 42, Sargos.

Vinos fines de mesa

de Fernandez Hareda y Compañía de Logroño

Puntos de venta: almacén de Gregorio Rodríguez, Cooperativa Militar y «Las Colonias». Único representante D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

Cada día se ponen más de manifiesto los grandes progresos de la industria.

Y prueba de ello es el nuevo, variado y elegante surtido de papeles pintados para decorar habitaciones que acaban de poner á la venta los señores Hijos de Santiago Rodríguez, de esta ciudad.

No puede darse más novedad y gusto en los dibujos y en la combinación de los colores, lo que unido á lo económico de los precios, hace por todos conceptos recomendable tan acreditada casa para cuantos no cesen empapar sus habitaciones.

Los señores Rodríguez, mandan muestrario á cuantos lo pidan.

Pérdida

El sábado 13 del corriente se extravió un perro setter, de color rojo tostado, con manchas blancas en el pecho, que atiende por Zur.

Se gratificará á quien lo presente en casa de su dueño, calle de la Isla, número 1.

No más hernias

Advertimos á los que deseen curarse radicalmente sus hernias (quebraduras) y deformidades que el Director técnico y reputado Ortopédico de The American Orthopedic Cabinet de Madrid, llegará y recibirá en Burgos los días 21 y 22 del actual en el Hotel Paris y en el *Virand de Ebro el día 23, fonda Troconiz, de diez de la mañana á seis de la tarde*, á todos los que quieran encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de San Luis.

Los aparatos herniarios de The American Orthopedic Cabinet de New York y Madrid, son los únicos que por su efecto seguro y garantido consiguen la completa curación de las hernias, por antiguas que sean, como lo demuestran los miles de cartas recibidas de clientes agradecidos, y los elogios de toda la prensa extranjera.

Único gabinete para España, Carrera de San Jerónimo, 28, Madrid.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdes Cabanilles.

De venta en todas las farmacias. Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdes Cabanilles.

De venta en todas las farmacias. Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdes Cabanilles.

De venta en todas las farmacias. Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdes Cabanilles.

De venta en todas las farmacias. Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdes Cabanilles.

De venta en todas las farmacias. Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdes Cabanilles.

De venta en todas las farmacias. Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdes Cabanilles.

De venta en todas las farmacias. Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdes Cabanilles.

De venta en todas las farmacias. Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdes Cabanilles.

De venta en todas las farmacias. Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdes Cabanilles.

De venta en todas las farmacias. Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdes Cabanilles.

De venta en todas las farmacias. Exigir la marca registrada.

legalizadas las obras ejecutadas por D. Ramón Gómez Salazar para aprovechar 600 metros de agua por segundo derivados del río Nava, en término de Arijá.

Comisión provincial. Actas de las sesiones de los días 27 y 28 de Febrero.

Depositaria provincial (caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Abril.

Instrucción pública.—Concurso único para la provisión de escuelas.

Delegación de Hacienda.—Pago de cargas de justicia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19: Audiencia provincial.—Juicio por jurados contra Teodoro Martín Gutiérrez, con motivo de imprudencia; ponente, señor Abogado del Estado, sobre declaración de cenciado del Val y Bains y los Estrados, procurador, Echevarrieta; relatores del Lic. P.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales, entre doña Catalina Llamas, con D. Cayetano Cerro y pobreza; ponente, señor Abogado del Estado, sobre declaración de cenciado del Val y Bains y los Estrados, procurador, Echevarrieta; relatores del Lic. P.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales, entre doña Catalina Llamas, con D. Cayetano Cerro y pobreza; ponente, señor Abogado del Estado, sobre declaración de cenciado del Val y Bains y los Estrados, procurador, Echevarrieta; relatores del Lic. P.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales, entre doña Catalina Llamas, con D. Cayetano Cerro y pobreza; ponente, señor Abogado del Estado, sobre declaración de cenciado del Val y Bains y los Estrados, procurador, Echevarrieta; relatores del Lic. P.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales, entre doña Catalina Llamas, con D. Cayetano Cerro y pobreza; ponente, señor Abogado del Estado, sobre declaración de cenciado del Val y Bains y los Estrados, procurador, Echevarrieta; relatores del Lic. P.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales, entre doña Catalina Llamas, con D. Cayetano Cerro y pobreza; ponente, señor Abogado del Estado, sobre declaración de cenciado del Val y Bains y los Estrados, procurador, Echevarrieta; relatores del Lic. P.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales, entre doña Catalina Llamas, con D. Cayetano Cerro y pobreza; ponente, señor Abogado del Estado, sobre declaración de cenciado del Val y Bains y los Estrados, procurador, Echevarrieta; relatores del Lic. P.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales, entre doña Catalina Llamas, con D. Cayetano Cerro y pobreza; ponente, señor Abogado del Estado, sobre declaración de cenciado del Val y Bains y los Estrados, procurador, Echevarrieta; relatores del Lic. P.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales, entre doña Catalina Llamas, con D. Cayetano Cerro y pobreza; ponente, señor Abogado del Estado, sobre declaración de cenciado del Val y Bains y los Estrados, procurador, Echevarrieta; relatores del Lic. P.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales, entre doña Catalina Llamas, con D. Cayetano Cerro y pobreza; ponente, señor Abogado del Estado, sobre declaración de cenciado del Val y Bains y los Estrados, procurador, Echevarrieta; relatores del Lic. P.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales, entre doña Catalina Llamas, con D. Cayetano Cerro y pobreza; ponente, señor Abogado del Estado, sobre declaración de cenciado del Val y Bains y los Estrados, procurador, Echevarrieta; relatores del Lic. P.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales, entre doña Catalina Llamas, con D. Cayetano Cerro y pobreza; ponente, señor Abogado del Estado, sobre declaración de cenciado del Val y Bains y los Estrados, procurador, Echevarrieta; relatores del Lic. P.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales, entre doña Catalina Llamas, con D. Cayetano Cerro y pobreza; ponente, señor Abogado del Estado, sobre declaración de cenciado del Val y Bains y los Estrados, procurador, Echevarrieta; relatores del Lic. P.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales, entre doña Catalina Llamas, con D. Cayetano Cerro y pobreza; ponente, señor Abogado del Estado, sobre declaración de cenciado del Val y Bains y los Estrados, procurador, Echevarrieta; relatores del Lic. P.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales, entre doña Catalina Llamas, con D. Cayetano Cerro y pobreza; ponente, señor Abogado del Estado, sobre declaración de cenciado del Val y Bains y los Estrados, procurador, Echevarrieta; relatores del Lic. P.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales, entre doña Catalina Llamas, con D. Cayetano Cerro y pobreza; ponente, señor Abogado del Estado, sobre declaración de cenciado del Val y Bains y los Estrados, procurador, Echevarrieta; relatores del Lic. P.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales, entre doña Catalina Llamas, con D. Cayetano Cerro y pobreza; ponente, señor Abogado del Estado, sobre declaración de cenciado del Val y Bains y los Estrados, procurador, Echevarrieta; relatores del Lic. P.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales, entre doña Catalina Llamas, con D. Cayetano Cerro y pobreza; ponente, señor Abogado del Estado, sobre declaración de cenciado del Val y Bains y los Estrados, procurador, Echevarrieta; relatores del Lic. P.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales, entre doña Catalina Llamas, con D. Cayetano Cerro y pobreza; ponente, señor Abogado del Estado, sobre declaración de cenciado del Val y Bains y los Estrados, procurador, Echevarrieta; relatores del Lic. P.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales, entre doña Catalina Llamas, con D. Cayetano Cerro y pobreza; ponente, señor Abogado del Estado, sobre declaración de cenciado del Val y Bains y los Estrados, procurador, Echevarrieta; relatores del Lic. P.

ULTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 18.—(5 t.)

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo al intendente de división, en Concepción de reserva, D. Manuel García Benavente, la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Haciendo merced de hábito de Santiago a D. Apolinario Flores de Torada y Suárez de Deza.

Confiriendo el mando del regimiento de caballería cazadores de Tetuan (Reus) al coronel D. Arturo Fernández Arias.

Idem del 7.º depósito de reserva (Murcia) a D. Luis Rodríguez Villamil.

Idem del regimiento infantería de Alcañara a D. Emilio Pérez Abreu.

Idem de la primera media brigada de la tercera brigada de cazadores (Vich) a don Juan Briozol Butler.

Concediendo a dos comandantes, ocho capitanes, doce primeros tenientes y uno segundo de Estado Mayor, infantería, caballería, artillería e ingenieros, del tercer cuerpo de ejército, cruces de segunda y primera clase del Mérito Militar, blancas, por servicios prestados durante la excursión del Rey por aquella región.

Autorizando al hospital militar de Santa Cruz de Tenerife para adquirir por gestión directa los artículos de consumo durante un año.

Idem la contratación directa por término de un año del servicio de lavado de ropas en el hospital militar de San Sebastián.

Idem al Museo de artillería para que adquiera, también directamente, tres aparatos para ametralladoras de infantería y una ametralladora para caballería, con sus accesorios.

Idem a la fábrica de armas de Oviedo para adquirir aparatos especiales y una máquina para el empaque de fusiles Mausser.

Idem a la fábrica de Trubia para que adquiera 300 toneladas de lingote de hierro.

En Hacienda

El señor García Alix, hablando de la carta del Rey y al cardenal Casañas, se ha expresado en sentido análogo a lo expuesto por el señor González Bezaña.

En cuanto a la capilla protestante, dijo que el asunto se ha resuelto de conformidad con la ley, estando aquella abierta sin signos exteriores.

La carta del Rey—añadió—es constitucional, pues emite idea propia y particular, pero supeditada siempre a la ley.

Toda esta cuestión solo queda en cuestión de cortesía y consideración, publicando una carta privada, que no pertenece solo a quien la recibe, sino también a quien la ha escrito.

Sobre ello—terminó diciendo el señor García Alix—nada puede resolver el Gobierno. El código penal no castiga las faltas de cortesía.

Una comisión de Sevilla visitó esta mañana al señor García Alix, quien hizo análogas declaraciones que el ministro de la Gobernación.

Ha dicho el de Hacienda que se halla estudiando y recogiendo datos para dar solución al conflicto agrario.

Mañana y pasado recibirá al alcalde de Sevilla y al presidente de la Diputación de aquella provincia, con el fin de resolver lo que atañe a dichas corporaciones.

Real Aéreo Club

A pesar de estar el tiempo variable, hoy, a las doce, y a presencia de S. M. el Rey, de las Infantas Isabel y Eulalia y de los señores Villaverde y Martitegui se han lanzado los globos entre aplausos y aclamaciones.

Los tripulantes dieron vivas al Rey y arrojaron flores sobre D. Alfonso.

Tiro de pichón

A las 2:30 salió el Rey de Palacio en automovil para el tiro de pichón, donde pasará la tarde.

Ecos del extranjero

París.—Las tropas rusas del Norte de Corea marchan hacia el Sur bastante deprisa. Ahora se encuentran en Kionson.

Atribúyense a un agregado militar extranjero juicios desfavorables respecto a la caballería japonesa, la cual está aniquilada en hombres y caballos.

Confírmase por informes rusos la marcha de los japoneses sobre Wladivostok.

Londres.—Los periódicos de esta capital recusan la negativa del Gobierno de Berlín, respecto a la ocupación de Haichen, y afirman que el día 13 desembarcaron en dicha bahía 300 soldados alemanes, izando su bandera en señal de la toma de posesión.

La misma prensa refleja impresiones pesimistas acerca de las alarmantes complicaciones que este hecho pudiera traer, porque afecta a Inglaterra, por virtud de los compromisos contraídos con el Japón.

Hacen notar los periódicos londinenses que lo hecho por los alemanes es lo mismo que lo motivado, después de una larga y enmarañada negociación diplomática, la guerra actual entre rusos y japoneses, y que puede considerarlo la Gran Bretaña como una hostilidad, a consecuencia del tratado de alianza para el caso de una agresión por parte de tercero.

Insistían, por último, que la alarma no ha partido de los centros oficiales, pues, por el contrario, al Gobierno alemán lo que le conviene es rectificar las noticias que sobre el particular circulan.

Berlín.—Según despachos de Seul, el emperador de Corea ha enviado a su ministro en esta capital una carta autógrafa y una riquísima alhaja, cuajada de piedras preciosas, con el fin de que haga entrega de ambas cosas al kromprinz como regalo de boda.

Nápoles.—El Vesubio se halla en plena erupción.

Numerosos «touristas» y curiosos se dirigen a las inmediaciones del volcán para contemplar el grandioso espectáculo.

Atenas. En los círculos políticos producen alarma los manejos de ciertos súbditos italianos en Creta, que pueden disminuir la autoridad del príncipe Jorge en dicha isla.

Constantinopla.—Adquiere grandes proporciones la emigración de las masas musulmanas, temerosas de los ataques de los cristianos.

La mayoría de los emigrantes se dirigen a Smirna.

Las tropas enviadas para combatir a los rebeldes de la región del Yemen han desertado.

El hecho es grave, pues el gobierno turco se verá en el compromiso de mandar más tropas, las cuales se teme que sigan el mismo camino que las primeras.

Viena.—Con motivo de ser el cumpleaños del conde Golouchowsky, ministro de Negocios extranjeros, el emperador Francisco José ha ido a visitarle a su domicilio.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolea en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	78,00	78 10
Idem fin de mes.....	78,15	78 25
Id. deuda amortizable.....	98,80	97,95
Acciones del Banco de España.....	429 00	427 00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	408,00	407 50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	98 90	98 50
Acciones preferentes de id.....	00 00	92 85
Idem ordinarias idem.....	44 00	00 00
Cambios sobre París ocho días vista.....	31,70	31 80
Cambios sobre Londres.....	33,18	33 19
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	91 50	91 75

EDIFICIO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 8, Burgos.

Casa fundada en el año 1823.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Cochera

Se arrienda una magnífica, con todas las comodidades. Informar en San Juan, 49, portería.

MODISTA DE SOMBREROS

TEODORA ESTEBAN CARCEDO

He recibido nuevos y elegantes modelos, los que ofrezco a la distinguida sociedad burguesa que desee visitar esta casa.

Merced 1, entresuelo.

Vinos finos de mesa

JOSÉ TARACÓN MARTÍNEZ,

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES

VALDEPEÑAS

Sucursal en Burgos.—Almirante Bonifaz, 13

Precios en la Sucursal:

	Botella Ptas.	Litro Ptas.	Arroba de 16 lit.
Valdepeñas tinto primera.....	0 00	0 50	7 50
» extra.....	0 05	0 55	8 50
» blanco dorado.....	0 05	0 55	8 50
» palido.....	0 05	0 55	8 50
» tinto añejo extra.....	1 00	1 00	15 00
» blanco id. id.....	1 00	1 00	15 00

Se sirve a domicilio con envases de la casa.

Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán 20 céntimos.

A los señores almacenistas se les facilitan listines de precios de las bodegas de Valdepeñas.

BÁSCULAS BALANZ Y PESOS DE TODAS CLASES

CAJAS DE CÁLDULAS

MOSAICOS HIDRÁULICOS

Precios, catálogos y diseños

TEÓFILO MARTÍNEZ

Llana de Afuera, 8, entresuelo

RUIZ, relojero

Espolón, 17.—Burgos.

Con el fin de disminuir existencias, esta casa hace una rebaja de un 15 por 100 en sus artículos. Relojes de todas clases formas y tamaños, reparaciones con verdadera garantía, tanto en relojería como cajas de música fonógrafos, gramófonos y sus quieros. Pendientes, pueras, botanaduras, afileres y todo lo que abraza el ramo de platería. Lentes y gafas de todos precios.

El que tenga su reloj que no marche bien es porque quiere, pues basta con acudir a esta casa, donde seguramente quedará satisfecho de sus trabajos. Prontitud y baratura.

Espolón, 17.—Burgos.

PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES

Se ha recibido un inmenso surtido en todas clases y estilos.

Papel transparente para cristales.

LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO

Espolón, 8 y Duque de la Victoria, 16.

Se cede en arriendo

Un primer piso amueblado, en sitio céntrico. Informar en Pasaje de la Flora, puesto de frutas y hortalizas.

Nuevo salón de peluquería

del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Servicio 25 cts.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Consultorio de Cirujía general

M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y $\frac{1}{2}$ a 1 y en el Dispensario, Barrrantes, 8, de 4 y $\frac{1}{2}$ a 6.

Pérdida

La persona que haya encontrado un cuello, azul marino, que se extravió el domingo por la tarde en el Espolón, puede entregarle en la administración de este periódico, donde se gratificará.

Venta de casas

Quienes deseen interesarse en la compra de las señaladas con los números 25, 43 y 44 del barrio de Huélgas, pueden hacer proposiciones a D. Julian Gonzalez, Fernan-Gonzalez, 23, primero.

En la fábrica de licores

El Cid Campeador

Se están llevando a cabo las operaciones de jarabes para refrescos, Bitter para Vermont y Vermouth estilo Torino, mas amargo que lo vendido la anterior temporada, puesto que así nos lo exige nuestra respetable clientela y con objeto de que, los que hasta ahora se han surtido de Barcelona, Málaga y otros puntos, puedan tener al pie de su casa dichos artículos, mas baratos, sin gastos de portes y arrastre, ni exponerse a averías de ningún género. Es por lo que El Cid llama la atención a sus numerosos amigos y al público en general; advirtiéndole que tanto el que sea cliente como el que no, puede presenciar dichas operaciones en Gamañal.

Todos los envases que procedan de esta casa y se devuelvan en buen estado, se abonan a precio de coste.

Regimiento Lancers de Borbón

4.º DE CABALLERÍA

Por la dirección de la Cría Caballar y Remonta del Reino, se previene e tre otros particulares lo siguiente:

Necesitando el Estado adquirir ganado domado para el servicio del Ejército, este regimiento admitirá por compra directa, caballos que reúnan las condiciones expresadas a continuación: altura mínimos 150 metros sin pasar de 1,62; edad de 5 a 7 años, sanos, bien conformados y completo estado de doma.

Lo que se hace saber por medio del presente anuncio para conocimiento de los que deseen presentar caballos en venta, en inteligencia de que la junta de compra, se reunirá en el cuartel de San Pablo de esta capital y bajo la presidencia del Sr. Coronel de Regimiento, en los días del 10 al 31 del actual mes, de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres a seis de la misma.

Burgos 10 de Mayo de 1905.—P. O. del Sr. Presidente, el primer teniente secretario, José Arias.

Almacén de maderas de Soria

y del Norte

de

Félix Lázaro

SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

A las señoras

Nieves Alvarez y Hermanas, modistas de sombreros, Avellanos 1, entresuelo.

Se ha recibido otro nuevo y elegante surtido de sombreros, de las últimas novedades de París, los que tenemos el gusto de ofrecer a las señoras a precios sumamente económicos.

G. MARTÍN Fotógrafo

AVELLANOS, 3, PRAL.

Taller de ampliaciones desde 15 pesetas en adelante, hasta del tamaño natural, y de cualquier retrato por deteriorado que esté, aunque no proceda de esta casa.

Fotografías de todas clases y precios. Grandes rebajas y regalos a los niños y niñas de primera comunión.

Tarifa especial muy económica para los militares.

Retratos y grupos para billetes por kilómetros que se entregan a las veinticuatro horas.

Una señora

De muy buenas referencias, se ofrece para ama de gobierno o señora de compañía. En la administración de este periódico darán informes.

Pinchas

Se necesitan dos que sepan bien las obligaciones propias de la cocina, de buena edad, aspecto y conducta. En la administración de este periódico informarán.

Ama de cría

Se ofrece para su casa. Informará Nemesio Lara, en Omos A-bos.

Se vende una perra de caza de 14 meses, con su cachorra de tres. Darán razón en esta administración.

Sirvienta

Se necesita con buenos informes. Darán razón en la administración del periódico.

Mesa de billar

Se vende una, francesa, en buenas condiciones. Informarán en esta administración.

Venta de dos casas

El día 22 del actual a las 11 de la mañana se verificará por medio de subasta pública en la notaría de D. Francisco Saiz Moral, la de las señaladas con el número 4, de la calle de Santander y 11 de la Moneda, de esta ciudad, bajo el tipo de 16 849 pesetas la primera y 11 175 la segunda, que representa un diez por ciento de rebaja en la tasación de su valor y con arreglo a las bases y condiciones que así como los correspondientes títulos de propiedad están de manifiesto en la expresada notaría. La producción líquida de dichas fincas es de 947 pesetas 50 céntimos la de la calle de Santander y 685 con 70 la de la Moneda.



LA SEÑORA

Doña Micaela Alvarez Alonso,

VIUDA DE DON GUILLEMO ARIJA,

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

(R. I. P.)

Sus desconsoladas hijas D.ª Obrulia, D.ª Rosario, D.ª Antonia y D.ª Felicianas; hijos políticos D. Pantaleón López, D. Daniel Hernando, D. José Arnáiz y D.ª Adelaida Pérez; nietos, hermano, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a su entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el primero, mañana 19 a las seis de la tarde, y el segundo, el 20 a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Vivió: Moneda, 21, pral.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, a todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

„LA MODA ECONÓMICA,”

— Sastrería —

PLAZA MAYOR, NÚM. 1 (Junto al Consistorio)

El dueño de esta acreditada Sastrería tiene el gusto de comunicar a su numerosa y distinguida clientela, haber recibido los géneros para la presente temporada, y que no obstante su buena clase y novedad, hay entre ellos una colección de trajes que, hechos a la medida, con buenos forros, confección esmeradísima y el elegante corte especial que ya tiene acreditado esta casa, pueden venderse a 30 40 y 50 pesetas, y otra colección muy superior de 60, 70 y 80 pesetas, que en otras partes les hacen valer 100 y 150.

En GABANES y CHALECOS de fantasía hay preciosidades.

A un mismo tiempo advierte a cuantas personas deseen vestirse en esta casa, que serán servidos con el mismo gusto y elegancia, aun cuando traigan los géneros comprados en otros establecimientos, pudiendo facilitarles las hechuras de traje desde 15 pesetas; y si por cualquier motivo, alguna de las prendas no fuera del agrado del parroquiano, la casa se obliga a hacer todas cuantas formas sean necesarias, ó, en su defecto, hacerle otra con género de casa y por cuenta de éste.

Previo aviso se pasará a domicilio con el muestrario de géneros de esta casa.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN

de

Monsieur Blancou

Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continúa prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras. Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

AL ESCUDO DE CASTILLA

SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES

Pedro Martínez

Cid, 4, Burgos, Cid, 4.

En este acreditado establecimiento hay un inmenso surtido en géneros de la presente estación para trajes y abrigos de caballero, donde todo el mundo podrá apreciar el buen corte, la prontitud y economía.

A un mismo tiempo ofrece, en americanas de alpaca forrada y con hombrera, una buena colección, desde 10 pesetas en adelante.

También hay trajes de dril para niños, desde 2,50 pesetas. Primera casa en este artículo

AL ESCUDO DE CASTILLA

Cid, 4, Burgos, Cid, 4.

Nota. Los encargos urgentes se sirven en diez horas.

TALLER DE COCHES

El antiguo y acreditado taller de Bernardino Lopidana, continúa, como siempre, dedicándose a la construcción, reforms y cambio de toda clase de carruajes.

En la casa también se encarga de alquilar coches para bodas, bautizos, jiras y viajes, recibiendo los encargos en la calle de Vitoria, número 14, y en la planta baja del gran Hotel Norte y Londres, Lain Calvo número 3, teléfonos números 24 y 33.

Medalla de Oro París 1902.—Medalla de Oro Londres 1902.

medalla de Oro Palencia 1903.

Pedir la marca

GAMBRINUS

CERVEZAS SELECTAS

VALLADOLID Garantizadas

